

120187



120187

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: JUGUETES Y HERRAJES JOAL, S.L., entidad de nacionalidad española,

RESIDENCIA: IBI (Alicante) División Azul, s/n

ENUNCIADO: "ARMA DE JUGUETE, PERFECCIONADA "

gl/me

Prioridad: Patente n.º del



120187

1 La invención a que se refiere la presente Memo-
ria constituye una novedad industrial con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de ex -
plotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo
5 con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propie-
dad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refun-
dido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Por lo común las armas de juguete comprenden, so-
lidarizada al gatillo una pieza que, en función del despla-
zamiento del primero actúa sobre una uña que somete a la -
percusión del perrillo una cinta de fulminantes que se de-
senrolla progresivamente respecto de un eje establecido en
la caja de mecanismos.

15 Si bien este género de armas reproducen en su as-
pecto general y en la producción del disparo las caracte-
rísticas de las armas reales, ofrece en el campo de su ac-
tuación funcional la deficiencia de emular el silbido ca-
racterístico que emiten los proyectiles cuando son dispara-
dos, pues aunque el momento de disparo se combina en algún
20 tipo de arma con una emisión de sonidos, no es menos cierto
que esta última resulta imprecisa y, sobre todo, derivada
de importantes costos de producción.

25 El objeto de la presente solicitud se refiere a
un arma de juguete que está llamada a resolver los proble-
mas inherentes de sus similares conocidas mediante una or-
ganización sencilla y económica. Tiene por finalidad conse-
guir un efecto sonoro combinado con la producción del dis-
paro partiendo de un dispositivo que, en líneas generales,
requiere una ejecución elemental.

30 En tal sentido el arma de juguete en cuestión se



120187

1 caracteriza por el hecho de presentar incorporada al inte-
rior de su culata una pieza acodada que se dispone articu-
lada a un punto de esta última con auxilio de un resorte -
ofreciendo uno de sus extremos a la acción del apéndice en
5 que se prolonga el gatillo.

En una ulterior característica la pieza acodada
se dispone en combinación con un fuelle interno portador
de un emisor de sonidos, sobre cuyo fuelle incide la pri-
mera bajo el giro que experimenta impulsada por el acciona-
10 miento del gatillo, provocando una emisión de sonidos que
coincide con el momento del disparo.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta
se ha confeccionado, a título explicativo y sin caracter -
restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre-
15 sente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que
nos ocupa.

La figura única representada corresponde a una vis-
ta parcial del arma de juguete que se propone. Como puede -
observarse presenta incorporada al interior de su culata -
20 -1- una pieza acodada -2- que se dispone articulada a un
punto -3- de esta última con auxilio de un resorte -4- --
ofreciendo uno de sus extremos -5- a la acción del apéndice
-6- en que se prolonga el gatillo -7-.

Dicha pieza acodada queda dispuesta en el inte -
rior de la culata -1- en combinación con un fuelle -8- por-
25 tador de un emisor de sonidos de referencia -9-. Sobre di-
cho fuelle -8- incide la pieza -2- bajo el giro que experi-
menta impulsada por el accionamiento del gatillo -7- lo -
cual determina una fricción del apéndice -6- sobre el extre-
mo -5- de la propia pieza acodada. La citada fricción provo-
30



1 ca una compresión del fuello -8- que establece una emisión de sonidos a través del emisor -9-, coincidiendo dicha emisión de sonidos con el momento del disparo.

5 En el campo industrial la realización del arma de juguete descrita ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, la provisión en su culara de una pieza acodada que actúa sobre un fuelle emisor de sonidos bajo la incidencia de la primera determinada por el accionamiento del gatillo, obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción permitiendo expender estos útiles a precios asequibles en el mercado, en órden a la sencilla mecanización que requiere su estructura.

10 Pero si consideramos ahora que dicha organización de fuelle y pieza compresora mejoran la actuación funcional de las armas de juguete al permitir combinar la producción del disparo con una emisión de sonidos que simula el silbido del proyectil, es evidente que el modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

15 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

20 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- ARMA DE JUGUETE, PERFECCIONADA, que se caracteriza esencialmente por el hecho de presentar incorpo-



120187

1 rada al interior de su culata una pieza acodada que se dis-
pone articulada a un punto de esta última con auxilio de un
resorte ofreciendo uno de sus extremos a la acción del apén-
dice en que se prolonga el gatillo, y porque dicha pieza -
5 acodada se dispone en combinación con un fuelle interno por-
tador de un emisor de sonidos, sobre cuyo fuelle incide la
primera bajo el giro que experimenta impulsada por el accio-
namiento del gatillo, provocando una emisión de sonidos que
coincide con el momento del disparo.

10 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
"ARMA DE JUGUETE, PERFECCIONADA".

15 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Marzo de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

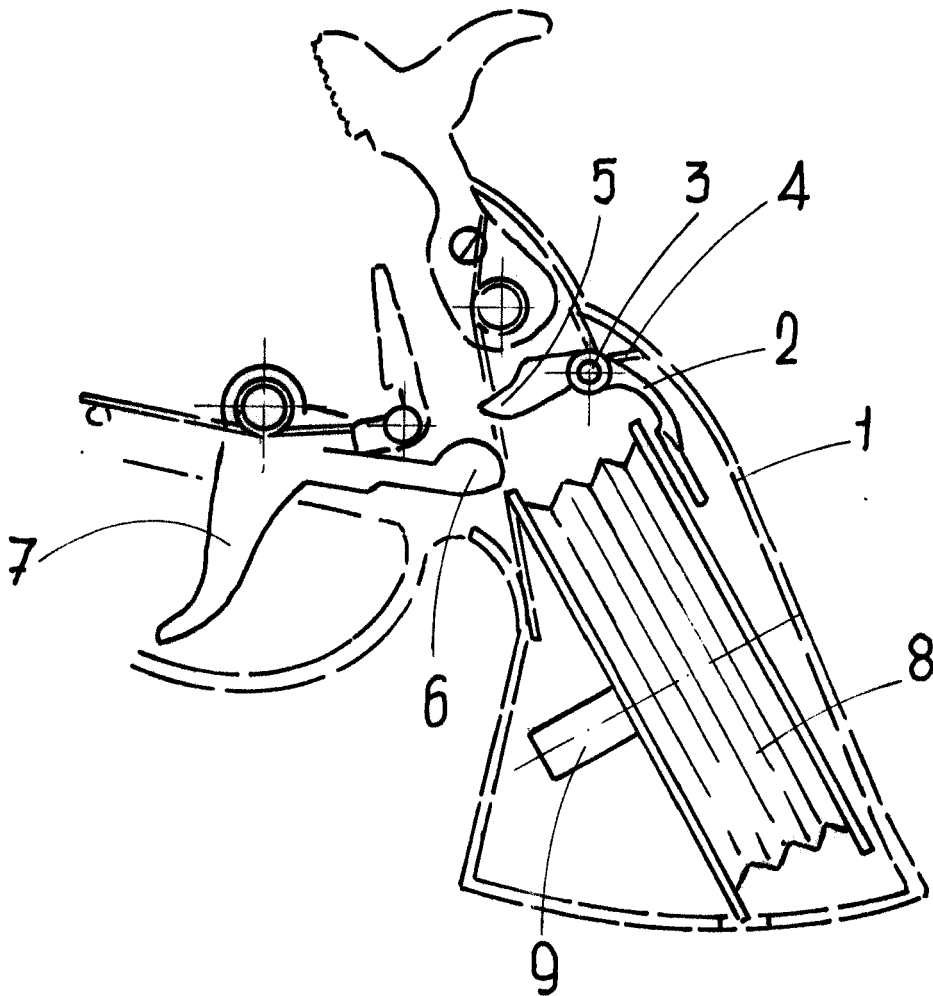
20

25

30



120187



ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de Marzo de 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P.